



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR DIRECTORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA. CON EL RAD. NO. 11001020300020210373000**, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, INCLUIDOS **INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER, LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ (ANTIOQUIA), Y LOS SEÑORES MARÍA PETRONA Y LISBETH JARAMILLO MANJARRÉS, CESAR AUGUSTO CÉSPEDES MORENO, JOSÉ LEONEL SALAZAR QUINCHÍA, DANIEL RESTREPO HERNÁNDEZ, DAVID CORTES BERRÍO, JOSÉ EVELIO CÉSPEDES MONTIEL, MARCOS MELÉNDEZ GARCÍA, NIBERTO MESA SUAREZ Y JAIME DE JESÚS CHAVARRIAGA. PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL EXPEDIENTE RAD. 05045 31 21 002 2012 00001 00.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 19 DE ENERO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

